



ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016 Y AL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de usos múltiples de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, colonia los Angeles, Zinacantanpec, Méx., siendo las 9:30 horas del 10 de enero de 2017, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal del estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ, Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Subcomisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Subcomisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Efraim Larieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropesa, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y por la suplente del MVZ. Eduardo Pío V Angeles Ortiz, Director General Pecuaria y por la SAGARPA, MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonositarias; por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, el Ing. Alvaro Rodolfo Díaz Andrade, en su carácter de Presidente; y los invitados permanentes por la SEDAGRO el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, el DR. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de diciembre de 2016, del ejercicio presupuestal 2016, Componente de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, que se operan en el Estado de México, a través del CESAVEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
Se pasó lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo		
Responsable	Avance	
GEM	Cumplido	ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-01-ORD11/2016 El representante del Gobierno del Estado se compromete enviar el techo financiero Estatal, para la realización de los Programas de Trabajo 2017, en cuanto sea definido en el seno del FACEM.
	Cumplido	ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-02-ORD11/2016 Se autoriza la modificación de los informes Físicos Financieros de los Programas y/o Campañas fitosanitarias que opera el CESAVERM de enero a la fecha, para homologación de los sistemas de SURI, SICAFI y SIMOSICA, derivado de la modificación de los Programas de Trabajo en función a las asignaciones del Plan de Emergencias, aportación Federal.
CESAVERM	Cumplido	

3.- Avance Físico y Financiero.

Se anexa el informe físico- financiero de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, del mes de diciembre de 2016, del ejercicio presupuestal 2016, presentado por el Gerente del CESAVERM.

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de diciembre de 2016 del ejercicio presupuestal 2016.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero del ejercicio presupuestal 2016, presentado por el CESAVERM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, presenta las siguientes propuestas de acuerdo, para su aprobación por los integrantes de la Subcomisión.

1. **Solicita:** Autorización ante los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México en materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, para gestionar el recurso ante el Gobierno del Estado, para que se implemente la Campaña Manejo Fitosanitario de Jilamate con aportación Estatal, debido a que no se autorizó presupuesto para la operación de este proyecto con aportación Federal.

2. **Solicita:** Autorización ante los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México en materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, para emitir las convocatorias correspondientes a Profesional Fitosanitario Responsable del Programa de Vigilancia Epidemiológica del cultivo de café y auxiliar de campo del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, debido a las bajas del Ing. Héctor Osvaldo Ahedo Quero e Ing. Heber Pérez Serna

CONVOCATORIAS

PLAZA	PUESTO	SUELDO
PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFÉ	PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFÉ	\$16,300.00
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA	AUXILIAR DE CAMPO	\$11,000.00

3. **Solicitud:** Autorización ante los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México en materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, para que se realice el pago de nómina correspondiente a la primera quincena de Enero de 2017, el cual será cubierto con recurso de aportación de productores de huertos comerciales por un monto de \$242,000.00 (Doscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), en calidad de préstamo, siendo reintegrado cuando se tengan las radicaciones del recurso convenido del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del ejercicio 2017.
4. **Solicitud:** Autorización ante los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México en materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, para tomar de la cuenta de Cebo Rodentida, en calidad de préstamo, la cantidad de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.), para realizar el pago de impuestos correspondiente al mes de enero de 2017, siendo reintegrado cuando se tengan las radicaciones del recurso convenido del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en Sanidad Vegetal.
5. **Solicitud:** Se autorice el cierre del ejercicio presupuestal 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su componente de Sanidad, Subcomponente de sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en Sanidad Vegetal.

Acuerdos

Acuerdo		Responsable									
ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-01-ORD12/2016 Se autoriza gestionar el recurso ante el Gobierno del Estado, para que se implemente la Campaña Manejo Fitosanitario de Urtimate con aportación Estatal, debido a que no se autorizó presupuesto para la operación de este proyecto con aportación Federal.		CESAVEM									
ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-02-ORD12/2016 Se autoriza emitir las convocatorias correspondientes a Profesional fitosanitario Responsable del Programa de Vigilancia Epidemiológica del cultivo de café y auxiliar de campo del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.		CONVOCATORIAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAZA</th><th>PUESTO</th><th>SUELDO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE</td><td>PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE</td><td>\$16,300.00</td></tr> <tr> <td>VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA</td><td>AUXILIAR DE CAMPO</td><td>\$11,000.00</td></tr> </tbody> </table>	PLAZA	PUESTO	SUELDO	PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE	PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE	\$16,300.00	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	AUXILIAR DE CAMPO	\$11,000.00
PLAZA	PUESTO	SUELDO									
PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE	PROFESIONAL FITOSANITARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE CAFE	\$16,300.00									
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA	AUXILIAR DE CAMPO	\$11,000.00									
ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-03-ORD12/2016 Se autoriza realizar el pago de nómina correspondiente a la primera quincena de Enero de 2017, el cual será cubierto con recurso de aportación de productores de huertos comerciales por un monto de \$242,000.00 (Doscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), en calidad de préstamo, siendo reintegrado cuando se tengan las radicaciones del recurso convenido del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del ejercicio 2017.											
ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-04-ORD12/2016 Se autoriza tomar de la cuenta de Cebo Rodentida, en calidad de préstamo, la cantidad de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.), para realizar el pago de impuestos correspondiente al mes de enero de 2017, siendo reintegrado cuando se tengan las radicaciones del recurso convenido del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del ejercicio 2017.		CESAVEM									
ACUERDO SCSIAMSVYESVEM-05-ORD12/2016 Se autoriza el cierre del ejercicio presupuestal 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su componente de Sanidad, Subcomponente de sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en Sanidad Vegetal.											

6.- Asuntos Generales.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, presenta los siguientes informes a los integrantes de la Subcomisión.

1. **Informa:** Que se concluyó el cierre del ejercicio presupuestal 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su componente de Sanidad, Subcomponente de Sanidad Vegetal y Vigilancia epidemiológica Fitosanitaria en Sanidad Vegetal.

2. **Informa:** Que se hicieron adecuaciones de transferencias en los montos del programa Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria según ANEXO 1.

3. **Informa:** Que se tiene en existencia insumos para su aplicación en el ejercicio 2017 y serán aplicados en el cumplimiento de metas en el ejercicio en mención.

RELACION DE PRODUCTO QUIMICO EN ALMACEN			
CAMPANA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
EMERGENCIAS FITOSANITARIAS	Cipermethrin 200 CE	FRASCO 240 ML	1833
EMERGENCIAS FITOSANITARIAS	GLIFOSATO	FRASCO 950 ML	2495
EMERGENCIAS FITOSANITARIAS	ADHERENTE	FRASCO 250 ML	2507

RELACION DE PRODUCTO QUIMICO EN ALMACEN			
CAMPANA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION DE ROYA DEL CAFEITO	FLUTRIALFOL	FRASCO UN LITRO	744
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION DE ROYA DEL CAFEITO	OXICLORURO DE COBRE	KILOGRAMO	2215
MANEJO FITOSANITARIO DE SORGO	IMIDACLOPRID	FRASCO UN LITRO	120

4. **Informa:** Que no se cumplieron las metas de las siguientes campañas y/o programas fitosanitarias por los motivos que se mencionan a continuación:

Campaña y/o Programa	Manejo Fitosanitario de Jilomate	Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Manejo Fitosanitario de Nopal	Manejo Fitosanitario de Sorgo	Contra Malezas Reglamentadas
Observación	La meta en mapeo no se cumplirá debido a que durante los últimos meses se tuvo problemas con las versiones del sistema para la elaboración de polígonos y el problema aun no queda resuelto, además de la renuncia de un auxiliar de campo y el proceso de contratación del mismo, lo que afectó el cumplimiento de metas de las acciones muestreo y mapeo.	La meta de mapeo no se cumplirá al 100% que durante los últimos meses se tuvo problemas con las versiones del sistema para la elaboración de polígonos y el problema aun no queda resuelto en las acciones de muestreo, actividad superficie labor, el método de contabilización en el sistema se modificó separando la superficie real como Superficie muestreada y las repeticiones como superficie labor.	Las metas de las acciones de Mapeo, Control Cultural, superficie controlada, no se cumplirán debido al desfase que se tuvo en la contratación del Profesional Fitosanitario, jornales y la adquisición de los equipos (smartphone), lo cual, originó que las metas programadas durante los meses de marzo a octubre 2016, no se cumplieran.	Debido a que la validación para la aplicación de los recursos para la campaña de manejo fitosanitario del sorgo se realizó en el mes de octubre del presente año, aunado a que la etapa fenológica se encontraba cercana a la cosecha (madurez fisiológica), ya no fue posible la aplicación del producto químico y biológico para el control del pulgón amarillo, por lo cual, estas actividades son técnicamente innecesarias, por lo anteriormente expuesto, estos productos, se mantendrán en bodega, hasta que existan condiciones favorables para su aplicación en el ciclo agrícola Primavera - Verano 2017, cabe señalar que esta información ha sido consensuada con la Unidad Responsable.	En la actividad de muestreo superficie labor, la meta no se cumplirá al 100% debido a que durante 5 meses se trabajó con un solo vehículo por lo anterior las metas programadas se fueron desfasando y no se logró el cumplimiento programado.

Anexo 1: Modificaciones a las transferencias en los montos del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Proyecto fitosanitario: Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria								
Origen			Monto a transferir \$	Destino			Monto transferido \$	Justificación OASV
Plaga	Acción	Necesidad		Plaga	Acción	Necesidad		
Palomilla marrón de la manzana	Capacitación	Boletos de avion	35,000.00	Escarabajos ambrosiales	Trampeo	Trampas tipo lindgren	35,000.00	Para la renovación de trampas que se encuentran deterioradas por las inclemencias del tiempo
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viaáticos nacionales	7,500.00	Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Trampas tipo delta	7,500.00	Para el monitoreo de las plagas a vigilar en nuestra entidad
Gasto administrativo	Administración	Auxiliar administrativo	7,201.74					
Gusano de la mazorca	Rutas de trampeo	Auxiliar administrativo	400.00	Palomilla del nopal	Trampeo	Trampa de ala	20,000.00	Para el monitoreo de palomilla del nopal, derivado de ahorros por el desfase en las contrataciones de personal.
Palomilla del nopal	Rutas de trampeo	Profesional fitosanitario	10,000.00					
Palomilla marrón de la manzana	Capacitación	Pasajes terrestres	2,398.26					
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viaáticos nacionales	6,720.00	Palomilla del tomate	Trampeo	Feromona de palomilla del tomate	6,720.00	Para el monitoreo de la plaga durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017
Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Profesional fitosanitario	2,720.00	Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Feromona de palomilla marrón de la manzana	6,720.00	Para el monitoreo de la plaga durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017
	Trampeo	Vehículo	4,000.00					
Gasto administrativo	Administración	Auxiliar administrativo	5,120.00	Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Feromona de palomilla oriental de la fruta	5,120.00	Para el monitoreo de la plaga durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017
Palomilla marrón de la manzana	Capacitación	Boletos de avión	15,000.00	Complejos de escarabajos ambrosiales	Trampeo	Atrayente para insectos ambrosiales quercivorol	15,000.00	Para el monitoreo de la plaga durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017
Palomilla marrón de la manzana	Capacitación	Boletos de avión	13,582.64	Complejos de escarabajos ambrosiales	Trampeo	Atrayente para insectos ambrosiales copano	15,000.00	Para el monitoreo de la plaga durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viaáticos nacionales	1,417.36					
Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Profesional fitosanitario	34,000.00	Gusano de la mazorca	Trampeo	Computadora de oficina	34,000.00	Para la adquisición de dos computadoras de oficina debido a que no se cuenta con el equipo
Subtotal							145,060.00	

Anexo 1: Modificaciones a las transferencias en los montos del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Palomilla marrón de la manzana	Capacitación	Pasajes terrestres nacionales	1,001.74	Gusano de la mazorca	Trampeo	Impresora multifuncional	6,000.00	Para la impresión de fichas técnicas de síntomas y daños de las plagas a vigilar en nuestra entidad
	Trampeo	Gratificación de fin de año	1,000.00					
Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Llantas de vehículo	527.66	Gasto administrativo	Administración	Software	6,166.00	Para la adquisición de software contable.
		Placas y tenencia vehicular	241.00					
Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Seguro vehicular	5,397.34	Gasto administrativo	Administración	Papelería	4,674.00	Para solventar las necesidades en papelería para la oficina y para el personal técnico del Programa.
		Seguro vehicular	4,674.00					
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viajeros nacionales	21,021.74	Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Combustible	33,400.00	Para realizar actividades de campo durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017
		Auxiliar administrativo	12,378.26					
Palomilla marrón de la manzana	Trampeo	Seguro vehicular	7,980.00	Gusano de la mazorca	Trampeo	Proyector	30,000.00	Para la capacitación a productores por parte del personal técnico del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.
		Verificación vehicular	4,520.00					
Palomilla oriental de la fruta		Gratificación de fin de año	17,500.00					
Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Profesional fitosanitario	10,000.00	Palomilla oriental de la fruta	Trampeo	Material y equipo de muestreo	10,000.00	Para la adquisición de material de campo para que los técnicos cuenten con material adecuado para realizar sus actividades de forma eficiente.
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viajeros nacionales	6,000.00	Gasto administrativo	Administración	Energía eléctrica	6,000.00	Para el gasto de energía eléctrica que ocupa el refrigerador que se emplea para la conservación de las feromonas y atrayentes de las plagas a vigilar en nuestra entidad
Complejos de escarabajos ambrosiales	Rutas de vigilancia	Viajeros nacionales	12,000.00	Palomilla marrón de la manzana	Divulgación	Material divulgativo	12,000.00	Para la adquisición de fichas técnicas a escala de signos y daños de gusano de la mazorca
Subtotal			108,240.00					
Total de proyecto fitosanitario			253,300.00					

Siendo las 10:30 horas del 10 de enero de 2017, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2016.

FIRMAS

SECRETARIO TÉCNICO DE LA SUBCOMISIÓN

ING. VÍCTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

MVZ. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

VOCALES

POR LA SAGARPA

MVZ. VÍCTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL

POR LA SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
TÉCNICOS Y AGRÍCOLAS Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA
Y SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PÍO V
ANGELES ORTIZ, DIRECTOR GENERAL
PECUARIO

POR EL SENASICA

MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL
DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS
ZOOSSANITARIAS

INVITADOS PERMANENTES

POR EL COMITÉ

ING. ALVARO RODOLFO DÍAZ
ANDRADE, PRESIDENTE DEL COMITÉ
ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

POR LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA

DR. EN S. A. JOSÉ LUIS MONTER FLORES,
SUBDELEGADO

POR LA SEDAGRO

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ, JEFE DE
ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CIERRE OPERATIVO DEL PROGRAMA DE SANIDAD DE AGROALIMENTARIA 2016, COMPONENTES SANIDAD VEGETAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SANIDAD VEGETAL, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

SANIDAD VEGETAL

Proyecto	Recurso programado			Recurso ejercido			Recurso a reintegrar		
	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total
Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta	2,881,777.00	700,000.00	3,581,777.00	2,881,777.00	700,000.00	3,581,777.00	0.00	0.00	0.00
Plagas Reglamentadas del Aguacatero	4,920,865.00	1,580,000.00	6,500,865.00	4,860,859.75	1,580,000.00	6,440,859.75	60,005.25	0.00	60,005.25
Maíces Reglamentadas	619,299.00	160,000.00	779,299.00	619,299.00	160,000.00	779,299.00	0.00	0.00	0.00
Maíz Fitosanitario del Maíz	507,511.00	1,000,000.00	1,507,511.00	507,511.00	1,000,000.00	1,507,511.00	0.00	0.00	0.00
Maíz Fitosanitario del Nopal	1,432,588.00	570,000.00	2,002,588.00	1,432,588.00	570,000.00	2,002,588.00	0.00	0.00	0.00
Maíz Fitosanitario del Jitomate	425,764.00	300,000.00	725,764.00	408,672.54	300,000.00	708,672.54	17,091.46	0.00	17,091.46
Maíz Fitosanitario del Sorgo	400,000.00	0.00	400,000.00	396,881.98	0.00	396,881.98	3,318.02	0.00	3,318.02
Vigilancia Epidemiológica de Roya del Café	1,157,746.00	0.00	1,157,746.00	1,154,234.71	0.00	1,154,234.71	3,511.29	0.00	3,511.29
Emergencias Fitosanitarias	343,000.00	343,000.00	686,000.00	0.00	343,000.00	343,000.00	0.00	0.00	0.00
Total	12,345,550.00	4,653,000.00	16,998,550.00	12,261,623.98	4,653,000.00	16,914,623.98	83,926.02	0.00	83,926.02

Nota: De Vigilancia Epidemiológica de Roya del Café, se transfirieron \$44,460.00 al Programa de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta, esto fue autorizado mediante oficio No. B00.01.04.-11480/2016, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA									
Proyecto	Recurso programado			Recurso ejercido			Recurso a reintegrar		
	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total	Federal	Estatal	Total
Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta	550,000.00	0	550,000.00	550,000.00	0	550,000.00	0.00	0.00	0.00
Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	4,653,442.00	0	4,653,442.00	4,653,442.00	0	4,653,442.00	0	0	0
Total	5,213,442.00	0.00	5,213,442.00	5,213,442.00	0.00	5,213,442.00	0.00	0.00	0.00

Notas:

1. El Recurso total ejercido en el Programa de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta, fue \$594,460.00

CIERRE OPERATIVO DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, COMPONENTES SANIDAD VEGETAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SANIDAD VEGETAL, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

2. El concepto de Emergencias Fitosanitarias aportación federal, por un monto total de (\$1,305,696.00) fue transferido a las campañas contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, Manejo Fitosanitario del Sorgo, Trampeo preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, mediante oficio de autorización No. B00.502/2016 emitido por la Dirección en jefe del SENASICA. La aportación estatal, se utilizó en la adquisición de cipermetrina, para control de contingencia de chapulín y gusano soldado; así como, para la adquisición de herbicida más adherente, para el control de la plaga de teocinte en los cultivos de maíz y trigo, según oficio de autorización B00.01.02.01.03.-12651/2016, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.
3. El recurso de productos Financieros por un total de \$113,661.19 (\$65,196.00 aportación federal y \$48,465.19 aportación estatal) se utilizó para el equipamiento informático a fin de contar con la capacidad de generar bases de datos que permitan reemplazar archivos físicos por electrónicos, así como transparentar el manejo de la información en el seguimiento y evaluación de programas y campañas, lo anterior fue autorizado por la Unidad Responsable, mediante oficio No. B00.01.02.02.02.11976/2016 emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal.
4. Se reintegraron \$6,334.00 de productos financieros de aportación estatal.

Elaboró

L.C. Lourdes Edith Zapata García
Coordinador Administrativo
Del Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de México

Bo.Vo.

Ing. José Bidali Castillo Felipe
Gerente General
Del Comité Estatal de Sanidad Vegetal
del Estado de México